



Te late maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y TRES.

para su sueldo: D. Pedro Ruano: la qual manifieste y mostrase a los Venorables Concejales; y en seguida de su orden coloque en otra boleta la cedula en q. contaba el nombre de Pedro Navarro, y en su lugar de Navarra la introdujese en el referido casonullo, q. Cerrado, y el Aquilla p. q. se traen claros, se coloco en el sitio y lugar en que se encontraba: y p. q. Conde lo ponga, y diligencia q. firmaron de los V. Concejales los q. Saben de esto los señ.

+ Antonio Ruiz de Juanmarco de la Jana
Juan Zarate Antonio Benda

José Alonso Morillo Pedro Navarro

Juan Zarate y Gines de la Cruz
Antonio Martinez de Salazar

(B)

Ant. Juan...
& de Agon...

Diligencia de provisiones... En seguida a provisiones de los expresados Venorables Cabales y de sus señores señores en la diligencia que antecede se hizo provision al nombrado D. Pedro Ruano, previniendole de sentarse y en efecto se sento en un escano q. exparte en estas palabras

